ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	FUNZA ciudad líder	11- -FR -04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		Versión: 07
			Fecha: 2023-04-24

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4946620	FECHA DE SUSCRIPCION:	16/06/2023

TIPO DE CONTRATO:	Cual.
CONTRATISTA:	PRESTACION DE SERVICIOS
Nombre y/o razón social:	JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ
Numero del NIT:	80390369-5
CESIONARIO:	
Nombre y/o razón social:	N/A
Numero del NIT:	N/A

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA.

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato. 2. Asesorar a la Secretaria de Hacienda en todas las actividades que sean necesarias para la revisión y estructuración de los procesos asociados a temas presupuestales financieros. 3. Asesorar a la Secretaria de Hacienda en la implementación, seguimiento y desarrollo del estatuto presupuestal del municipio de Funza, conforme los lineamientos y directrices dados por el supervisor del contrato. 4. Apoyar en la proyección y elaboración de conceptos e informes propios del área presupuestal. 5. Brindar acompañamiento y asesoramiento en la secretaria de despacho junto con el equipo del área presupuestal en temas relacionados a la misma. 6. Apoyar a la Secretaria de Hacienda en la articulación de los procesos presupuestales que generen celeridad de conformidad con la normatividad vigente. 7. Acompañar a la Secretaria de Hacienda en la planeación financiera del municipio de Funza. 8. Realizar la revisión del marco fiscal de mediano plazo a fin de garantizar una correcta planeación en los gastos del municipio. 9. Apoyar el análisis de las normas de presupuesto vigente asociadas a temas presupuestales financieros y demás requeridas por la secretaria de hacienda.

Valor en números:	$ 30.000.000,00
Valor en letras:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE
ADICIONES EN VALOR:	
Valor en números:	N/A
Valor en letras:	N/A
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:	
PLAZO INICIAL:	Seis (06) meses
FECHA DE TERMINACION:	20/12/2023
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
INTERVENTOR (Identificación del Interventor)	
Nombre:	N/A
Numero del NIT:	N/A

SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)

Nombre:	DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ	C. C. No.	53.008.397
Dependencia:	Secretaría de Hacienda		

Entre los suscritos a saber **DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.073.506.913 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcalde, elegido el 27 de octubre de 2019, tal como consta en la credencial expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2019 y posesionado mediante Escritura Pública Número 1119 de fecha 26 de diciembre de 2019, otorgada por la Notaría Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina EL MUNICIPIO, de una parte, **JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ** en su calidad de CONTRATISTA, y **DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ** en la calidad de Supervisora, acordamos suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		ACTA DE INICIO	21/06/2023
2			

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	FUNZA ciudad líder	11- -FR -04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		Versión: 07
			Fecha: 2023-04-24

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 30.000.000
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 30.000.000
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 25.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 5.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
COMPROBANTE PRIMER PAGO	28/07/2023	2023003629	$ 5.000.000,00
COMPROBANTE SEGUNDO PAGO	4/09/2023	2023004587	$ 5.000.000,00
COMPROBANTE TERCER PAGO	9/10/2023	2023005587	$ 5.000.000,00
COMPROBANTE CUARTO PAGO	22/11/2023	2023006830	$ 5.000.000,00
COMPROBANTE QUINTO PAGO	22/12/2023	2023007893	$ 5.000.000,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte de la supervisora **DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ** : quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hace constar con su firma la supervisora del contrato, la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Secretaria de Hacienda
Supervisora

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2.007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de terminación y liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte de la Supervisora, Secretaria de hacienda y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2023

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE
ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA

JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ
CONTRATISTA

Revisó: JUAN PABLO PRIETO NIETO -Secretaria Jurídica	Firma	Revisó:DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ - Secretaria de Hacienda	Firma